SESION ORDINARIA EN-
TA MARAVEDIS DE
MIL SETECIENTOS NOVEN
TA Y OCHO.

bura y Dn. Josef de Ortega y Peralta, Regid.

Juram.to & los Entraron en este Ayuntam.to los Porteros &
Porteros. sala y Juraron por Dios y a una cruz de
gun drô. segun estado a los Srs. Capitulares
Diputados del Comun y Procuradores Gen.l y
Personeros p.a este Cab.do en virtud de cedula man
dada despachar por el S.or Corxeg.or a fin de
ver una providencia de la R.l Chancilleria de
Granada p.a que se informe si convendra
que en Aguilas se establezca dha Letrad.a
o que continuen los Alcaldes pedaneos sugetos
al Corxegidor de Lorca y sobre otro puntos
tocantes al aum.to de aquella Poblacion y
dar cuenta del estado del abasto de xabon pro-
puesto por Felix Abril y consorte y dixe-
ron que los Srs. Dn. Carlos Leon de Salces,
Dn. Juan Luis de Alzuvia Dn. Esteban de
Arzola, Dn. Valentin Berlinguero Dn. Juan
Josef Sanchez y Dn. Josef Diego Alburquerque,
se hallan ausn.tes y enfermo el S.or Dn. An-
dres Chico todos Regidores.

Alcalde Mayor en Aguilas. En este Ayuntamiento se ha visto una
Certificacion librada por Dn. Joaquin Josef
de Vargas del Consejo de S. M. su Escno
de Camara, y del R.l estado de la audien-